

Hoy, tras reunirse con la Organización Médica Colegial

Casado propone al Gobierno incorporar las medidas del Pacto Cajal del PP al “insuficiente” decreto de nueva normalidad

- Reclama que para votar afirmativamente se incorporen las medidas del PP y que Salvador Illa se reúna y negocie con Ana Pastor
- Pide al Gobierno que trace un plan jurídico ante cualquier rebrote del virus porque “es urgente y se han perdido dos meses” y no se puede volver a decretar la excepcionalidad constitucional
- Sigue “tendiendo la mano” para modificar alguna ley si el Gobierno considera que se tienen que concretar más las medidas amparadas por la legislación en vigor y evitar así el estado de alarma
- Demanda “un plan económico serio y eficaz antes de que el Gobierno se vaya de vacaciones” y ofrece de nuevo su plan de choque para bajar impuestos, como ya han anunciado Alemania e Italia, con el fin de que el consumo se reactive y evitar despidos y el cierre de empresas
- Reitera su mano tendida para que se mantengan las ayudas a la liquidez, se extiendan los ERTE hasta fin de año, y se aprueben ayudas “específicas y eficaces” al turismo y la automoción
- Afirma que “los aplausos en los balcones se tienen que traducir en números y letras para mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios y para que las normas de protección y coordinación del sistema de salud se mejoren”
- Exige al Gobierno que “reconozca de una vez la cifra real de fallecidos” porque “no es mucho pedir y es importante asistir al homenaje en memoria de las víctimas sabiendo cuantos españoles han perdido la vida”
- Destaca que el Consejo General de los Consejos Médicos ha computado 92 sanitarios fallecidos y 55 mil infectados. “Por desgracia la cifra más alta del mundo”, ha lamentado
- Recuerda que el PP lleva meses reclamando test masivos para quienes arriesgaban su vida para cuidar a los demás y que el material de protección llegara, sobre todo, a centros de salud y hospitales y no

ha sido así porque las compras del mando único han sido “claramente fallidas”

DECÁLOGO DEL PACTO CAJAL POR LA SANIDAD

1. Creación de una Agencia Nacional para Coordinar el Sistema Sanitario. Dicha agencia tendría como representantes permanentes de las autonomías, bajo un mando del Ministerio de Sanidad, a las autoridades sanitarias, que no solo se tendrían que reunir en el Consejo Interterritorial sino también trabajar permanentemente por la salud pública. La Agencia contaría con una unidad específica de prevención y seguimiento de pandemias
2. Refuerzo de personal y de las infraestructuras en lo concerniente a la atención primaria, creando corredores desde las urgencias hasta las áreas específicas de hospitalización de los afectados por alguna enfermedad infecciosa
3. Creación de un *pool* nacional de profesionales sanitarios para que se puedan desplazar a las zonas en las que se necesita un refuerzo para combatir algún tipo de pandemia, así como clarificar la situación de los médicos MIR y que cuenten con más plazas
4. Plan COVID-19, no solo para el seguimiento de los enfermos que se han curado pero que puedan tener secuelas importantes, sino también para elaborar actuaciones que disminuyan las listas de espera, sobrecargadas al no poder atender a los enfermos de otras patologías por el colapso hospitalario. Asimismo, se propone calificar como enfermedad profesional a los sanitarios que han estado infectados y conceder una remuneración a aquellos que han fallecido, de acuerdo a la peligrosidad que han tenido
5. Potenciar la telemedicina y la digitalización del sistema sanitario
6. Impulsar una sanidad exterior más cualificada, que tenga más recursos y con una reserva estratégica de material para cualquier otra pandemia

7. Atención a los mayores en sus residencias o domicilios, teniendo en cuenta la cronicidad de las enfermedades y las pluripatologías
8. Refuerzo del presupuesto en I+D+I, y apuesta por la investigación nacional, sobre todo en aquellos centros que investigan sobre la búsqueda de tratamiento y vacuna del COVID
9. Coordinación legislativa en materia sanitaria para eliminar duplicidades y evitar recurrir a la excepcionalidad constitucional
10. Establecer una financiación acorde y suficiente para todo el sistema sanitario, en el que se incluya potenciar los recursos humanos con un refuerzo en las plantillas, así como establecer una central de compras para abaratar la adquisición de material. Para ello es necesario disponer de un fondo de compensación sanitario o con ayudas procedentes de la UE. En este punto es importante reforzar los centros nacionales señeros en investigación y una especialización de los centros hospitalarios de las patologías más complejas. Es necesaria una decidida apuesta por la sanidad rural